

Comentarios a la sesión “Demografía y economía”*

Isalia Nava Bolaños**

Inicio mi participación como comentarista agradeciendo al Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México, y muy especialmente a la doctora Silvia Giorguli y al maestro Francisco Alba, la invitación para participar en esta sesión sobre “Demografía y economía”, en el marco de la celebración de los 50 años del CEDUA y de la serie de seminarios “Diálogos y reflexiones sobre población, ciudad y medio ambiente”.

Primero, quiero enfatizar la importancia del estudio de la demografía y la economía; para ello retomaré las definiciones de cada una. De acuerdo con Preston, la demografía es “el estudio de los determinantes y las consecuencias del tamaño y estructura de la población” (Preston, 1978: 299), mientras que para Samuelson y Nordhaus (2005: 4) la economía “es el estudio de cómo las sociedades utilizan recursos escasos para producir bienes valiosos y distribuirlos entre diferentes personas”. Se trata de dos ciencias que se encuentran estrechamente relacionadas, donde la dinámica de los procesos demográficos está determinada por factores socioeconómicos. A su vez, los factores demográficos ejercen un efecto importante en el desarrollo de la economía. Se trata además de una interrelación que data de una larga tradición histórica; ya en el año 1798, Malthus, en su *Ensayo sobre el principio de la población*, planteó que “El poder de la población es indefinidamente más grande que el poder de la tierra para garantizar la subsistencia del hombre”. Su tesis se basó en la ya famosa presunción de que

* El 21 de noviembre de 2014 se presentó la sesión “Demografía y economía” en el auditorio Alfonso Reyes de El Colegio de México. Esta sesión, organizada por la doctora Silvia Giorguli y el maestro Francisco Alba, investigadores adscritos a esta institución, tuvo como interés primordial presentar la conferencia magistral “The importance of economic demography for demographers and non-demographers”, impartida por el doctor Ronald Lee, catedrático de la Universidad de California en Berkeley. Además, se organizó la mesa “Demografía y economía en México y América Latina”, donde el doctor Tim Miller, del Centro Latinoamericano de Desarrollo, presentó la ponencia “El estudio de las transferencias intergeneracionales en América Latina”, y el doctor Iván Mejía, de Harvard University, el trabajo “Aportes de la demografía económica para una política de población”.

** Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC), UNAM. Dirección postal: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, CP 04510, México, DF, México. Correo electrónico: <isalia.nava@iiec.unam.mx>.

la población tiende a crecer en progresión geométrica, mientras que los alimentos sólo aumentan en progresión aritmética. La evidencia teórica y empírica mostró que las sociedades tienen la capacidad de controlar el crecimiento de la población y que la producción de alimentos aumenta de manera notable gracias a los avances en la ciencia y la tecnología. Sin embargo, Malthus sí estaba en lo cierto acerca de la importante interacción que existe entre la demografía y la economía.

A lo largo de los años, el análisis de la demografía económica se ha centrado en el estudio de los factores determinantes y las consecuencias del cambio demográfico, incluyendo las variables de fecundidad, mortalidad, migración, tamaño de la población, crecimiento de la población, matrimonio, divorcio, urbanización, densidad, edad, género y etnia, entre otras (Allen y Schmidt, 2008). Aquí destacan las aportaciones teóricas y empíricas, el desarrollo de nuevos marcos analíticos y conceptuales y el diseño de nuevas herramientas metodológicas.

Quiero centrarme en un elemento que me parece relevante y que fue abordado en las presentaciones previas; se refiere a la importancia de la demografía y la economía para entender los mecanismos a través de los cuales el cambio en la estructura poblacional influye en el contexto económico. Se trata de un tema importante sobre todo para los países de América Latina y el Caribe, donde el envejecimiento de la población es un hecho ineludible y donde la mayoría de las sociedades no tuvo el tiempo para lograr el desarrollo social y económico frente a dicho proceso, a diferencia de los países de Europa. Existe una marcada preocupación de los gobiernos y la sociedad sobre las implicaciones económicas de este fenómeno de envejecimiento, en particular por la posibilidad de quiebra de los sistemas de salud y por la presencia de crisis de insolvencia financiera y de déficit actuarial que enfrentan las pensiones financiadas públicamente. Preocupa sobre todo el efecto negativo sobre los presupuestos gubernamentales, sobre el crecimiento y el desarrollo económico, en un contexto que estará muy necesitado de recursos para enfrentar las necesidades básicas de un sector económicamente dependiente, el de la población en edad avanzada. De manera urgente se requiere realizar estudios encaminados a proponer medidas, acciones y políticas públicas orientadas a responder de manera efectiva a los retos económicos que plantea el envejecimiento de la población y a aprovechar las oportunidades que aún pueden derivarse de la presencia de estructuras demográficas donde la participación de la población en edad de trabajar es mayoritaria.

Aquí quiero resaltar la importancia del sistema de cuentas nacionales de transferencias y la oportunidad que brinda para analizar distintos indicadores económicos con base en la óptica de la edad. Los datos y las herramientas de análisis que ofrecen las cuentas nacionales de transferencias son los más adecuados “para medir la actividad económica de los países según la edad, la que incluye el consumo de bienes y servicios (tanto privados como públicos), las ganancias provenientes del trabajo, las ganancias financieras, los impuestos y las transferencias (tanto hechas por el gobierno como dentro de las familias)” (Miller *et al.*, 2014: 39). Para aproximarse al análisis y comprensión de las implicaciones económicas del cambio en la estructura poblacional, los ponentes han utilizado el enfoque de las cuentas nacionales de transferencias y se han referido a distintos elementos que me gustaría retomar.

El primero de ellos está relacionado con el bono demográfico, que se define como “el periodo particularmente favorable para el crecimiento económico, ya que la fuerza laboral potencial crece más rápidamente que la población dependiente” (Miller *et al.*, 2014). Me gustaría resaltar que la mayoría de los países de América Latina y el Caribe no se ha visto acompañada de una acelerada capitalización de la infraestructura humana y física, lo que me lleva a preguntar si no hay un voluntarismo optimista sobre el potencial de desarrollo derivado de la mayor participación de la población en edades laborales. Se ha señalado que el éxito del bono, ventana o dividendo demográfico, depende en gran medida de las políticas públicas; me cuestiono si en el contexto de América Latina y el Caribe podemos hablar de políticas renovadas y encaminadas a aprovechar las oportunidades demográficas. También me pregunto qué elementos pueden incentivar el diseño de las políticas de población en el desarrollo de los países, sobre todo de políticas más estratégicas, más eficaces.

Además del concepto de bono demográfico, quiero detenerme en el bono de género, que “se refiere al beneficio económico potencial que se obtiene por el incremento en la participación de la mujer en la actividad laboral” (Miller *et al.*, 2014). En principio considero que es un concepto que contribuye a un cambio en el análisis económico, que transforma sus bases androcéntricas en la medida en que visibiliza la importancia de la participación de las mujeres en la actividad económica. Sin embargo, me parece importante puntualizar que la participación de las mujeres en América Latina y el Caribe no se vincula con empleos de calidad. El Informe Regional sobre el Examen y la

Evaluación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, publicado en noviembre de 2014, señala que 47.7% de las mujeres de la región participan en empleos de baja productividad y con escasa protección social, como empleadas domésticas, por cuenta propia y en empresas de hasta cinco trabajadores (Montaño, 2014). Además es relevante tener en cuenta que la mayor inserción laboral de las mujeres ha tenido como consecuencia una extensión dramática del tiempo de trabajo, debido a que después de su jornada laboral ellas atienden las tareas de trabajo domésticas y de cuidados, no remuneradas, enfrentando así dobles jornadas laborales. La sobrecarga de trabajo no remunerado limita la participación de la población femenina en la toma de decisiones y en sus posibilidades ocupacionales, lo que a su vez disminuye sus ingresos y sus perspectivas de acceso a la seguridad social. Tomando en cuenta estos antecedentes, considero que parte de los desafíos futuros en la región de América Latina y el Caribe consiste en el desarrollo de políticas que mejoren el acceso de las mujeres al mercado de trabajo renumerado, que apoyen su permanencia en él, que integren en su abordaje el trabajo no remunerado y de cuidados, y que promuevan la conciliación entre vida laboral y familiar con corresponsabilidad social. Además, los antecedentes previos me llevan a preguntar sobre cómo se modifica el concepto de bono de género si en el análisis se considera el valor económico del trabajo no remunerado y de cuidados que realizan las mujeres.

El siguiente comentario se relaciona con el sentido de la dependencia demográfica que cotidianamente se usa; sabemos que no todos lo que están en las edades de 15 a 64 años sostienen a todos los demás, es decir a la población de niños y viejos. Hay personas que participan en la actividad laboral después de los 65 años, hay adultos que no lo hacen y hay quienes antes de los 15 años ya se ven obligados a trabajar. Además, como lo mencioné anteriormente, hay que considerar el valor del trabajo no remunerado que realizan las mujeres en el hogar. Es importante señalar que si bien es cierto que existen indicadores de dependencia mejor aproximados –como la relación de dependencia económica–, la realidad es más compleja y quizás sea necesario considerar los niveles de productividad, los grados de consumo, ligar el enfoque de la dependencia con los efectos del ahorro, y la creación de infraestructura. Aquí adquiere relevancia el proyecto de cuentas nacionales de transferencia. La pregunta que surge es cómo relacionar aspectos demográficos y económicos encaminados a conceptualizar de manera distinta la dependencia. Hasta ahora pareciera que el aumen-

to en la esperanza de vida se refleja en una extensión de la tercera edad, pero se necesita que se refleje en la segunda edad ya que es cuando se presenta una mayor productividad.

Asimismo, en el estudio del cambio en la estructura por edades y sus implicaciones económicas, es importante considerar el efecto diferencial por cohortes, ya que se trata de generaciones que experimentaron cambios importantes y rápidos en los patrones sociales, demográficos y económicos que indudablemente afectan las condiciones económicas de llegada a la vejez y la forma en que acontece el proceso de envejecimiento.

Por otro lado, en el análisis del efecto de los cambios demográficos en la economía, un elemento que me parece relevante es el de la desigualdad en la distribución del ingreso. Se trata de una condición que diluye las oportunidades que proporciona la circunstancia demográfica y que adquiere relevancia en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, en donde se observa que un segmento reducido de la población acumula un porcentaje muy alto de los ingresos y la riqueza generada, mientras que la población más pobre sólo alcanza a recibir una escasa proporción. Datos recientes indican que el 10% más rico de la población recibe 32% de los ingresos totales, mientras que el 40% más pobre recibe sólo 15% (CEPAL, 2012). Esta evidencia empírica me lleva a preguntar cuáles son las diferencias por estrato socioeconómico de las principales variables económicas que se analizan bajo el enfoque de cuentas nacionales de transferencia y qué tipo de ajuste se realiza frente a la subdeclaración y la subrepresentación de los más ricos en las fuentes de datos.

Considero además que un elemento que es relevante agregar en la discusión es el del medio ambiente. La búsqueda de bienestar para la población de América Latina y el Caribe demanda un desarrollo sostenible desde el punto de vista ambiental, ya que, como señala Graizbord (2012: 328), “los requerimientos ambientales para lograr un mayor bienestar para todos, en las condiciones actuales de consumo, no pueden generalizarse a lo largo del tiempo y en el espacio pues esta situación no permitiría un desarrollo ambientalmente sustentable”. Gran parte del deterioro ambiental se debe a modalidades inadecuadas de producción y consumo, a la inequidad social y a la deficiente aplicación de políticas públicas de desarrollo.

Finalmente, quiero enfatizar en los desafíos que plantea la situación demográfica futura y la necesidad de apoyarse de la demografía y la economía para implementar medidas, acciones y políticas encaminadas

a preparar a las futuras generaciones de viejos. La inversión en capital humano es necesaria. Para finalizar, retomo la siguiente cita del escritor Carlos Fuentes: “Digo educación y pienso en capital humano, no sólo abundante, sino enérgico, inteligente y necesitado de instrumentos y hábitat básicos para rendir óptimamente sus frutos”.

Bibliografía

- Kelley, Allen C. y Robert M. Schmidt (2008), “Economic Demography”, en Steven N. Durlauf y Lawrence E. Blume (coords.), *The New Palgrave Dictionary of Economics*, 2^a ed., Londres-Nueva York, Palgrave Macmillan <http://www.dictionaryofeconomics.com/article?id=pde2008_D000075> (20 de noviembre de 2014), doi: 10.1057/9780230226203.0428.
- CEPAL (2012), *Panorama social de América Latina*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Graizbord, Boris (2012), “Objetivos del milenio, pobreza y medio ambiente”, en José Luis Lezama y Boris Graizbord (coords.), *Los grandes problemas de México*, tomo 4, *Medio ambiente*, México, El Colegio de México, pp. 295-336.
- Miller, Tim, Paulo Saad, Ciro Martínez y Juan José Calvo (2014), *La nueva era demográfica en América Latina y el Caribe. La hora de la igualdad según el reloj poblacional*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Montaño, Sonia (2014), *Informe regional sobre el examen y la evaluación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y el documento final del vigésimo tercer periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General en los Países de América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Preston, S.H. (1978), “The Next Fifteen Years in Demographic Analysis”, en Karl Taeuber, Larry I. Bumpass y James A. Sweet (coords.), *Social Demography*, Nueva York, Academic Press, pp. 299-313.
- Samuelson, Paul A. y William D. Nordhaus (2005), *Economía*, 18^a ed., México, Mc Graw Hill.